

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**10043** SOLER SANABRA, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
R16 GRUP, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las entidades SOLER SANABRA, S.L. (sociedad absorbente) y R16 GRUP, S.L. (sociedad absorbida), en sus respectivas sesiones celebradas en sus respectivos domicilios fiscales, con carácter universal el 27 de noviembre de 2017, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de dichas sociedades, en virtud de la cual SOLER SANABRA, S.L., absorbe a R16 GRUP, S.L., por disolución sin liquidación de la misma y se traspasa en bloque, a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio, con amortización de todas sus acciones.

La fusión se realiza tomando como Balances de fusión de ambas entidades los balances cerrados a 30 de septiembre de 2017, de acuerdo con lo establecido en ambos acuerdos de fusión y en el Proyecto Común de Fusión, elaborado conjuntamente por los administradores de ambas sociedades con fecha 10 de noviembre de 2017.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de cada una de las sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, cerrado a fecha 30 de septiembre de 2017, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales de ambas entidades, así como el derecho de oposición que les corresponde a los acreedores de cada una de las entidades, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, en los términos previstos en el artículo 43.1 de la citada Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Tarragona, 11 de diciembre de 2017.- Don José Soler Sanabra, Administrador Solidario de Soler Sanabra S.L., y don Javier Soler Sanabra, Administrador único de R16 Grup, S.L.

ID: A170091380-1